

30938

30



30938

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN APARATO AUTOMATICO PARA EL AFEITADO, DE
"USO PUBLICO".

A nombre de : DON JOSE LUIS ASPAS MILLAN.

Residente en : VALENCIA, Guillén de Castro nº. 63.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

30938



30 ABR 6

Se refiere este Modelo a la fabricación de un aparato automático para poner al alcance del público el afeitado por medio de la máquina de afeitar eléctrica, con todas las ventajas de este sistema, es decir, una mayor rapidez y economía y más comodidad e higiene, pues no se producen heridas ni cortes.

Consta esencialmente de los elementos siguientes:

Una caja de dimensiones y forma variable, vease el plano Fig. B, que puede ser de madera, metal u otra sustancia, y unida a ella por un cordón eléctrico 1, una maquinilla de afeitar eléctrica 2, depositada por medio de un sostén o soporte en el espacio 3 de la caja.

La caja (Fig. B) tiene en su cara anterior una puerta dotada de su correspondiente cerradura 4 que facilita la conservación y reparación de las partes internas del automático y las recogidas de las fichas o monedas.

Adosado a la cara externa de la puerta se encuentra un espejo 5, que facilita el afeitado del que venga utilizando el aparato. En la misma cara de esta figura existe una abertura o ranura 6 por donde se depositan las monedas o fichas. Esta ranura comunica con el canal 7 (véase Figs. A, C, D y F), por medio de la cual y mediante el lanzamiento de una moneda o ficha 8, el público pone en marcha el automático.

En su parte superior, la caja (Fig. B), va provista de un tubo de luz 9 conectado con el mecanismo interno, y que



se ilumina al funcionar el aparato.

30 La caja tiene en su interior, y adosado a una de sus paredes, el mecanismo que sirve para regular el paso de la corriente eléctrica, durante un espacio de tiempo previamente determinado, durante el cual funciona la maquinilla de afeitar eléctrica, una vez transcurrido éste, se interrumpe el paso de la mencionada corriente. El mencionado mecanismo, véase en el plano (Fig. D) visto de perfil, y Fig F, visto de frente, cuyo funcionamiento es como sigue:

35 Cuando los contactos 13 y 14 (Figs. A, C y D) estén unidos el fluido eléctrico conectado con el cordón 11 a la red general pasará hacia el cordón de la maquinilla eléctrica 12 permitiendo el funcionamiento de ésta.

40 Cuando los contactos 13 y 14 estén conectados, la corriente pasa a través de todo el mecanismo (Fig. F) haciendo funcionar el motor eléctrico 15; este motor hace girar a la rueda dentada 16, la cual a su vez engrana con otra rueda dentada 17.

45 Según esta versión, según sea el número de dientes de la rueda 16, la velocidad de giro de la rueda 17 será también mayor o menor, pudiendo de este modo regularse el espacio de tiempo que el automático pueda estar funcionando.

En la Fig. E del plano se vé que la rueda dentada 17 lleva acopladas en su mismo eje tres levas de diferentes tamaños 18, 19 y 20.

50 Al lanzaren la figura A la moneda 8, por la canal 7, aquella presiona la leva 20 que pasa de la posición que ocupaba en la figura A, a la que ocupa en la figura C, al mismo tiempo que la leva 18 ha sido desplazada hacia la izquierda haciendo caer el platino 13 sobre el 14 poniéndose en marcha el automático.

55 Una vez en marcha la rueda dentada 16, al engranar con la 17 la va haciendo girar a ella y a las tres levas.



Al realizar el giro completo, las levas vuelven a su posición inicial señalada en la Fig. A, haciendo que se separen los platinos 13 y 14, interrumpiéndose el paso de la corriente, momento en que se para el automático.

REIVINDICACIONES

1ª.- Un aparato automático para el afeitado de uso público, caracterizado por tener una caja de metal, madera u otra sustancia, de dimensiones y forma variable, dotada de una puerta en su cara anterior con su correspondiente cerradura, la cual lleva unida por medio de un cordón una maquinilla de afeitar eléctrica.

2ª.- Un aparato automático para el afeitado, de uso público, caracterizado por llevar adosado a la parte externa de la caja un espejo, y en su parte externa una abertura o ranura donde se depositan las fichas, con objeto de poner en funcionamiento el aparato.

3ª.- Un aparato automático para el afeitado, de uso público, caracterizado por llevar un tubo de luz conectado con el mecanismo interno del automático y que se ilumina al funcionar el aparato.

4ª.- Un aparato automático para el afeitado, de uso público, caracterizado por llevar dispuesto en su parte interna un regulador del paso de la corriente, que consta de los siguientes elementos: un motor eléctrico, un aparato de relojería, dos ruedas dentadas que se engranan con tres levas de diferentes tamaños, una canal para el paso de monedas, dos platinos y dos cordones: uno conectado con la red general de fluido y el otro conectado con la maquinilla de afeitar eléctrica.

5ª.- "UN APARATO AUTOMÁTICO PARA EL AFEITADO, DE USO PÚBLICO".

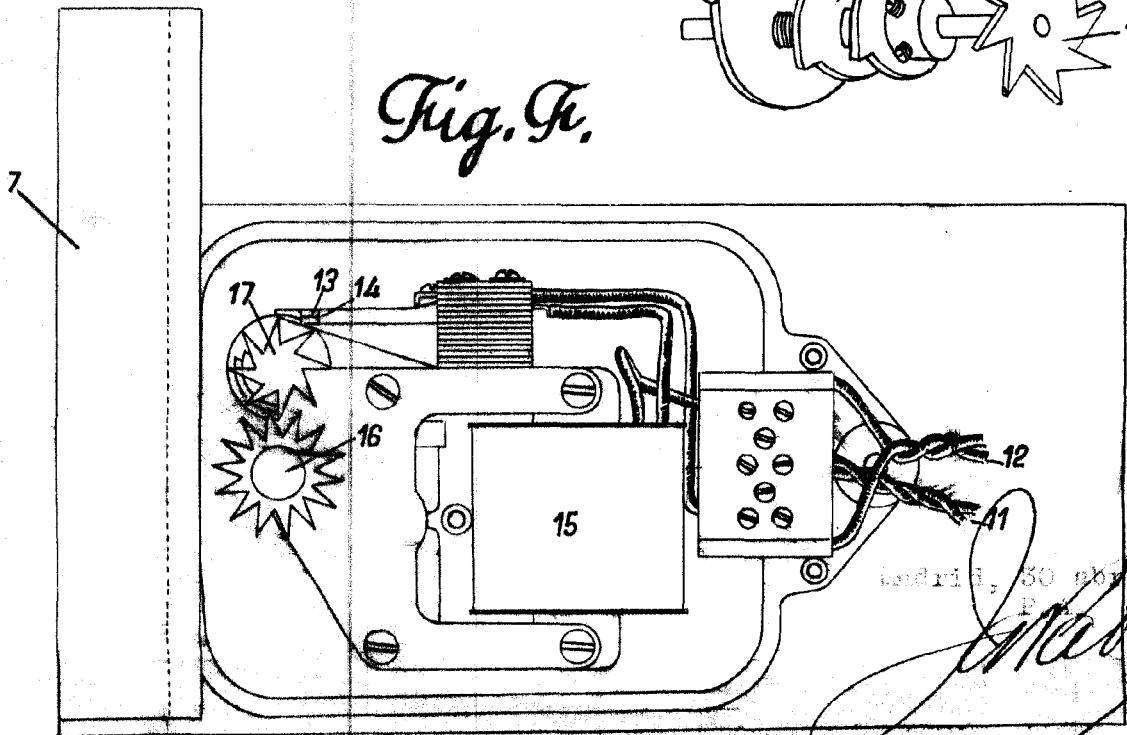
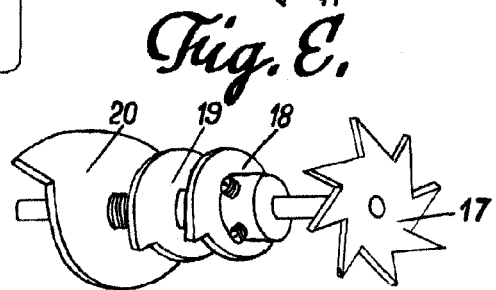
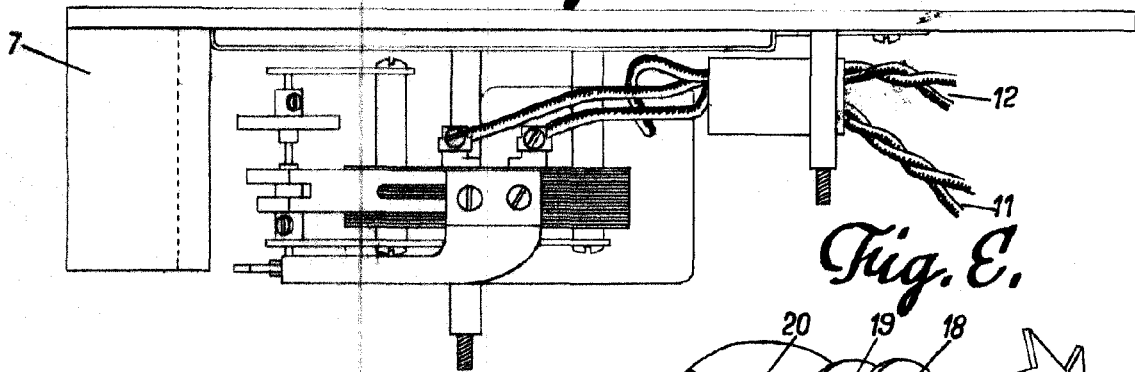
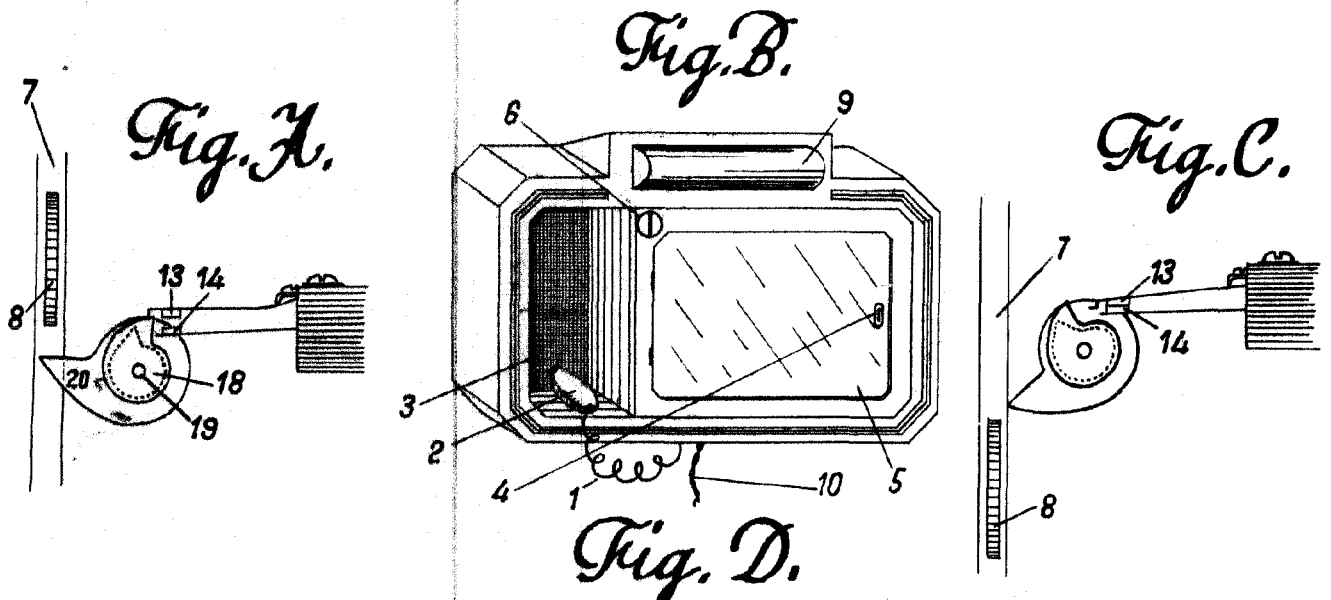
Madrid, 30 de abril de 1.952

30938

30 AB



D. JOSÉ ASPAS MILLAN - Escala variable - Hoja única



Madrid, 30 abril 1959

Handwritten signature